



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Provincia de Santa Fe
Instituto Superior de Educación Física N° 11
"Abanderado Mariano Grandoli"
Dirección General

Resolución N° 1167
Rosario 23 de Agosto 2023

Visto:

La Disposición N° 003/23 de la Escuela del Profesorado de Educación Física del 8 de junio de 2023, respecto al pedido de homologaciones de asignaturas cursadas y aprobadas en otras carreras, por parte de nuestros estudiantes para el ciclo lectivo 2023.

Considerando:

Que el Consejo Académico dispuso aprobar y/o desaprobar dicho pedido de homologaciones de espacios y/o subespacios de la carrera del Profesorado de Educación Física,, adjuntado en Anexo N° 1 en la misma disposición 003/23.


Que el análisis de los programas presentados por los/las alumnas fue realizado por una Comisión Evaluadora designada por la Dirección de la Escuela de Educación Física, y que los/las docentes a cargo de las cátedras en conjunto con las coordinaciones de Áreas han manifestado su Homologación Total, Parcial o su rechazo, encuadrándose en la Reglamentación Vigente.

Por Ello:


El Consejo Superior del
Instituto Superior del Educación Física N° 11
" Abanderado Mariano Grandoli"

Resuelve:

- 1- Aceptar y avalar la Disposición N1 003/23 del Consejo Académico de la Escuela del Profesorado de Educación Física.
- 2- Remitir a sección Alumnado la Resolución
- 3- Publíquese y archívese.


CRISTIAN BUSCHIAZZO
PROSECRETARIO




Prof. FERNANDO DARIO CRIADO
Director General
Instituto Sup. de Educ. Física
N° 11 "Abanderado Grandoli"